INFORME DE COMISARIO
PERIODO ECONÓMICO: 2.004

DE: Ing. Com. Carlos Cárdenas C.

PARA: **La Junta General de Accionistas de COVIMO S.A. (COVIMOSA)**

Señores Accionistas:

Para los fines legales consiguientes, como comisario principal de la Compañía **COVIMO S.A. (COVIMOSA)**, me permito informar lo siguiente.

De lo revisado y lo actuado tanto Administrativamente como Contablemente se desprende que la Empresa COVIMO S.A. (COVIMOSA), ha cumplido con los Registros Principales y Auxiliares, así como también en la custodia de los soportes y justificativos que amparan las transacciones realizadas.

Consecuentemente lo actuado tiene validez por haberse ceñido a las técnicas Contables y Administrativas, teniendo las características de ser verídicas y confiables.

Atentamente.

Ing. Com. Carlos Cárdenas C.
COMISARIO PRINCIPAL

Guayaquil, Abril 02 del 2.005

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
3 MAY 2005
GUAYAQUIL